

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Sábado 8 de Julio de 1905

Año XXI.—Núm 6.506

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Contra Salamanca

Es costumbre tradicional que todos los años, por esta época, el ayuntamiento de Salamanca publique el programa de festejos que han de tener lugar durante la feria de Septiembre.

En el presente, la comisión de festejos no sabemos que tenga nada preparado, y más vale así, pues de publicar el programa, y no faltar á la verdad, sólo podrían figurar en él las tradicionales danzas del país y la exhibición de los populares gigantes y cabezudos.

Claro que tal modo de proceder es muy cómodo para los concejales que componen la referida comisión, pero causa enormes daños al comercio é industria salmantina.

Efecto de la ley del descanso dominical, que no se cumple en las cabezas de partido; de la mala cosecha del año anterior; de la falta de jornales que se ha notado el invierno último y de otras mil causas, ha atravesado el comercio de Salamanca una época de crisis de la que podría sólo haberle resarcido una gran afluencia de forasteros durante la próxima feria.

Esperando esto ha conllevado su angustiosa situación y ahora vé que sus ilusiones se derrumban y que por culpa de todos los que debieron preparar divertidos festejos para atraer forasteros, éstos no vendrán á Salamanca sino obligados por una imperiosa necesidad.

Y con tal modo de proceder resultará que este año, en que se presenta buena cosecha y, por lo tanto, podría asegurarse que habría buena feria, los comerciantes de nuestra capital sufrirán quebrantos en su negocio, mientras hacen su Agosto sus colegas de Valladolid y de otras poblaciones que disfrutan de ayuntamientos más previsores.

Piensen en esto nuestros concejales, y procuren remediar, si aún hay tiempo para ello, los males que señalamos y que redundarán en perjuicio de la ciudad que les honró con su representación.

Ya comprendemos que ni la Magdalena está para tafetanes ni la corporación municipal para grandes gastos, pero los que para festejos se hicieran serían altamente reproductivos y nadie habla de acusar de despilfarradores á los que miraran por intereses tan sagrados como los que juegan en esta cuestión.

Proceder de otro modo, continuar con los brazos cruzados y permitir que en Septiembre no haya feria sino de nombre, sería, además de ridículo, altamente lesivo y comprometido.

Y si en todas hay buena voluntad y decisión, se logrará, sin siendo poco tiempo, que la feria próxima no desmerezca de las anteriores, y que se salven los cuantiosos intereses hoy comprometidos.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

La sesión que anoche á las nueve celebró la Junta de Reformas Sociales era esperada con gran impaciencia por algunos dependientes de comercio, comerciantes de diferentes gremios y por los obreros, que siempre han asistido con gusto á ellas.

A las nueve suena la campanilla agitada por el presidente, el ujier va á dar la voz de que comienza la sesión, y cuando el público se prepara á entrar, le dan con la puerta en las narices.

La sesión es secreta. Secreta hasta para los periodistas, que van á estas sesiones para reseñarlas con toda imparcialidad.

Por fortuna, no todos los vocales de la Junta son partidarios de estos procedimientos secretos y gracias á eso, podemos dar un extracto de la sesión á los lectores de EL ADELANTO.

Preside el Alcalde interino señor Zugarondo y asisten los vocales señores Palomero, Romero, Sutil, Herrero, García, Villalba y Rivas.

Se leen dos comunicaciones de la Sociedad de dependientes de comercio, una denunciando á los comerciantes de ultramarinos por tener abiertos sus establecimientos todo el día del domingo y otra rogando se haga cumplir la ley del descanso dominical á varios comer-

ciantes que la infringen y á los taberneros.

Se acuerda multar á los comerciantes de ultramarinos que tengan abiertos sus establecimientos después de las doce del domingo, y respecto á los taberneros se acordó dar conocimiento al Juzgado para que haga efectivas las multas impuestas por infracción del descanso dominical, y no tolerar en lo sucesivo que dichos taberneros burlen la ley sin imponerles la correspondiente multa.

Se dió cuenta por los vocales inspectores de haber visitado los talleres de la estación, y los de los señores Mirat, Moneo y Maoulet, estado satisfechos de las condiciones higiénicas de todos ellos.

Se acuerda girar una visita en el convento de los Salesianos, para comprobar si es cierta la noticia de un periódico que asegura que la banda de música que tienen organizada está formada por niños de corta edad.

Se acuerda gestionar que el Ayuntamiento cree una biblioteca popular que esté abierta todos los domingos, y por último comprobar si en las confiterías se expendían licores los domingos.

DESDE MADRID

Julio 7, 1905.

NOTICIAS

En los círculos políticos se comentaba mucho esta tarde la dimisión de nuestro embajador en París, señor León y Castillo, de quien decían algunos prohombres que trataba de usufructuar *in eternum* la embajada de España en París, viviendo tranquilamente con todos los gobiernos, fueren de la índole que fueren.

Añadía un político conservador que hace tiempo se trató de hacerle comprender, de una manera bastante clara, que era imposible sostenerse siempre en tan importante cargo, considerándose afiliado á un partido, pero el viaje de don Alfonso agravó la situación del marqués del Muni por los sucesos allí desarrollados.

Se dá como seguro para sustituirle al duque de Almodóvar del Río. —Procedente de Palma de Mallorca, llegará mañana á Barcelona el general Suárez Inclán.

—A bordo del *Giralda*, saldrá mañana del Ferrol, con dirección á San Sebastián, el capitán general de aquel departamento.

—El señor Montero Ríos ha celebrado una extensa conferencia esta tarde con el Embajador de Francia.

Al salir del domicilio de éste, y ser interrogados ambos por los periodistas, se mostraron reservadísimos.

Se supone que trataron del resultado de la conferencia celebrada anoche en París por Mr. Rouvier y el embajador de Alemania sobre la cuestión de Marruecos.

—Comunican de Barcelona que en la iglesia de San Miguel del Puerto, situada en la Barceloneta, se ha cometido un robo sacrilego de bastante consideración.

—Un despacho de Roma dice que S. S. prepara una encíclica recomendando gran mansedumbre al clero francés ante la aprobación de la ley separando la Iglesia del Estado. En el próximo concilio se nombrará el cardenal que se encargue de la suprema jefatura del clero francés.

—En Varsovia se han repetido las sediciones, en las cuales ha habido muchas víctimas.

Los obreros continúan en su actitud hostil.

Las víctimas de las últimas sediciones ascienden á un número crecidísimo.

—Según comunican de Londres el *Potem-kine* se ha hecho dueño del Mar Negro.

Los barcos rusos que se atreven á acercarse tienen que huir por temor á ser alcanzados por los proyectiles del acorazado.

Corren rumores de que se han lanzado contra él muchos torpedos pero estos rumores no se han confirmado aún.

—Un telegrama recibido de Moscú, da cuenta de que se extiende rápidamente la sublevación en el ejército.

Los habitantes están atomizados, no atreviéndose á salir de sus viviendas. Se teme que de un momento á otro estalle la sublevación general.

La policía ha tomado grandes precauciones teniendo órdenes severísimas.

COTIZACIÓN OFICIAL

Interior contado, 78'00.
Fin de mes, 78'10.

Amortizable, 98'80.
Banco, 406'00.
Tabacos, 889'00.
París, 32'10.
Londres, 33 19.
París exterior, 00'00.

A. ESPAÑOLA.

Intereses provinciales

TAMAMES Y SEQUEROS

(CONTINUACIÓN)

Prosiguiendo la espontánea y desinteresada tarea que nos hemos impuesto en pro de los intereses generales de este país, juzgado en ocasiones muy recientemente por quienes le desconocen, y sin apreciar lo beneficioso que sería á la provincia la concurrencia de sus productos al mercado y tráfico general de la misma, cuya concurrencia y estimación servirían indudablemente de estímulo á los labradores de la Sierra de Francia para mejorar la bondad, clase y condiciones de sus frutos en competencia con los de otras provincias limitrofes, que los monopolizan en perjuicio de esta región, contando con la benevolencia (que agradecemos) del señor director y redactores de EL ADELANTO, hemos de continuar demostrando una vez más la necesidad imperiosa de crear en este país y su centro de producción, los medios que faciliten el cómodo y económico transporte de sus productos en beneficio directo, no solamente de la Sierra de Francia, sino del resto de la provincia.

En el precedente artículo señalábamos, para comprobar la facilidad con que ese transporte y tráfico podría realizarse, la importante extracción que se ha hecho actualmente se hace de traviesas por una empresa, de los puntos y pueblos de más difícil salida, como Cepeda, Valero, Garbuey, etc., y no pasaremos por alto otro hecho de actualidad, que corrobora lo factible del transporte de productos, facilitándose el mismo con la existencia de un centro de almacenaje, facturación y conducción á la línea férrea más próxima, como lo es hoy la de Salamanca á la Frontera Portuguesa.

Este hecho de tan vital interés, lo viene realizando un industrial, quien directamente compra á los cosecheros una cantidad importante de sus vinos, conducidos por él mismo á un depósito, de él se surten muchos traficantes y taberneros del partido de Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Salamanca y Sequeros, que acuden á su depósito situado en uno de los puntos intermedios de la carretera de Sequeros á Fuente de San Esteban, realizando las operaciones de compra directamente con el almacenista, pero existiendo todavía el transporte directo por los mismos compradores. Pues bien, ese tráfico, esas operaciones realizadas entre el almacenista y los transportadores, podían fácilmente complementarse y perfeccionarse con la intervención directa de la Compañía ferroviaria de la Frontera Portuguesa, que evitaría el coste más principal del transporte para los expendedores y taberneros de la provincia, que hoy acuden á ese pequeño depósito limitado á los vinos de escasos pueblos, con sólo establecer ese centro de almacenaje, facturación y transporte por cuenta de aquella Compañía, y al que acudieran, no personalmente los traficantes y taberneros con sus carros y caballerías, sino por medio de pedidos á la empresa intermediaria ó comisionista ó á los propios cosecheros, evitando con ello en un 50 por 100 ó más los gastos de ese transporte, por realizarlo la empresa ferroviaria en mejores condiciones hasta la estación de Fuente de San Esteban, y de ella á las que á los peticionarios conviniere.

Del examen comparativo que se haga entre lo que hoy sucede y cuesta el transporte de caldos y otros productos, desde los pueblos productores á Fuente de San Esteban, Béjar, Ciudad-Rodrigo, y aún al mismo Tamames y lo que costaría á Sequeros donde se creara ese centro, cuya instalación venimos sustentando, ante la lógica de los hechos y de los números, resultará palmariamente demostrada tal necesidad.

Hoy el traficante ó tabernero que compra directamente los vinos del cosechero, distan algunos de ellos de la Sierra de Francia diez y doce leguas, no pudiendo transportar en caballerías mulares, más de siete ó ocho cántaros en cada caballería menor, diez arrobas y media, y en caballería menor cinco cántaros y aún menos, necesitando dos ó tres días, por lo menos, con tiempo bonancible, para este transporte, con los gastos anejos al mismo, los cuales duplican el coste de la mercancía. Esto por lo que afecta á los vinos, producción la más importante, y si de ella descendemos á las frutas, los pueblos productores de la sierra verifican el transporte limitado á los pueblos de la Huebra, entre los que se halla Tamames, y algunos de los partidos de Ciudad-Rodrigo, Béjar y Ledesma en caballerías mu-

lares y asnales, empleando dos, tres y más días para la venta de aquellas, ó en su época para la permuta por cereales, dando por resultado en muchas ocasiones, que al regresar á sus casas, han consumido entre la caballería y el porteador el producto de la venta, sucediendo en muchos casos y épocas en que las lluvias torrenciales de primavera impiden el tránsito por los caminos, que esas frutas se pierden y estropean en los árboles, por no compensar al agricultor su coste, los gastos de transporte á los puntos de venta. Y tan sucede así, y tan corriente y palmario es esto para los que vivimos en el país, que las frutas y muy especialmente aquellas de difícil conservación, son tan depreciadas por los que se dedican á su transporte, que el dueño las deja perder y arroja al estercolero antes de venderlas á tan infimo precio, sorprendiéndose el serrano no poco, cuando en el mercado de Salamanca y otros puntos de la provincia, se le exige como precio de un kilogramo, el que no se le ofrece á él por una arroba en su pueblo y heredad. Ejemplo al canto para terminar este artículo. No hace muchos días, un vecino de esta propia villa de Sequeros, tenía sembradas en la viña patatas, que comienzan á extraerse en esta época, pagábaseles un comprador á peseta la arroba. El agricultor creyendo que en Tamames en el mercado del martes más próximo habría de venderlas á mejor precio, extrajo las patatas de la viña, las condujo á su casa, cargó su caballería menor con ocho arrobas, y salió para Tamames recorriendo los veintidós kilómetros de distancia, y se encontró en el mercado con varios carros procedentes de las huertas de Ciudad-Rodrigo, del propio producto (aunque peor calidad) teniendo que buscar para la venta el pueblo próximo de Abusejo otros diez kilómetros, y en cuyo pueblo, le pagaban la arroba á noventa céntimos. De Abusejo se dirigió á San Muñoz, otros doce kilómetros, encontrando, como en Tamames otro carro procedente de Ciudad-Rodrigo, que vendían el propio artículo á peseta la arroba; hizo noche en este pueblo y en la mañana salió para Sanchón de la Sagrada, y al ofrecer su mercancía, se la pagaban como máximo á peseta la arroba. Recorrió su calvario por los pueblos de Berrocal de Huebra, Villar del Profeta, La Torrita, Segovieta y algún otro, y vino por fin, por no volver á Sequeros con la mercancía, á vender las patatas en el pueblo último de la Huebra á noventa céntimos la arroba. Liquidadas sus cuentas, resultó, que después de dos días y tres noches, pues durmió al raso en la Fuente Castañón, la carga de patatas le valió siete pesetas veinte céntimos, costándole las patatas de dos noches, los piensos de la caballería, y sufragar su alimentación cinco pesetas quince céntimos, resultando una ganancia de dos pesetas cinco céntimos en dos días y tres noches é y la caballería, y de cuyo vecino no citamos el nombre, pero pudéramos hacerlo por haber oído el que esto escribe de sus labios el relato de su cruzada. Pues si ese agricultor hubiera tenido la facilidad de un transporte económico á Salamanca, ú otros pueblos, de su producto hubiera obtenido, sin salir de su casa, un precio mayor del que consiguió después de recorrer sesenta ú ochenta kilómetros, y cuyo recorrido y gastos le consumieron el importe de la mercancía, con la pérdida, por aditamento del jornal que no ganaron ni él, ni la caballería, que suman otras cinco pesetas.

Y suspendiendo por hoy la continuación de nuestra tesis, en trabajos sucesivos probaremos la utilidad que reportaría á la compañía, no solo la extracción, sino la importación de productos de que carece la Sierra de Francia.

I. M. y MENDOZA.

NOTAS PROVINCIALES

DESDE BÉJAR

Un suicidio

En las primeras horas de la mañana de hoy ha sido hallado en un prado inmediato á la ermita de Santa Ana, el cadáver de un hombre que tenía en el cuello un profundo corte, hecho con una navaja de afeitar que se encontró á su lado.

Se supone que se trata de un suicidio.

El presunto suicida, llamado Pedro Gallego Cebrano, tenía 63 años de edad, era soltero y hasta hace pocos días estuvo asilado en la Casa-Hospicio de esa capital, donde ejercía funciones de ordenanza ó demandero.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias, y la autopsia del cadáver se ha hecho esta tarde.

Parece ser que el desgraciado Gallego, pasó la tarde de ayer en un merendero próximo al sitio donde se quitó la vida, y, acaso le impulsara á tomar aquella resolución una perturbación cerebral provocada por el abuso del alco-

hol. Y, antes de ahora, había intentado suicidarse, arrojándose por el puente de San Albín, de esta ciudad, no logrando sus propósitos.

El corresponsal.

Béjar 6 de Julio de 1905.

ACTO CENSURABLE

La profesora propietaria de la escuela pública de niñas de Villar de Gallimazo ha comunicado al gobierno civil de la provincia que días pasados fué víctima de una manifestación desagradable por parte del vecindario, y en ocasión de hallarse en la escuela cumpliendo con los deberes de su cargo, dándose repetidos mueras á dicha profesora, y viéndose ésta obligada á salir de la escuela y huir auxiliada de un vecino, para evitar la acometida.

El señor gobernador civil ha ordenado al alcalde de Villar de Gallimazo informe acerca de los sucesos desarrollados en el pueblo, y que procure no se repitan, bajo su más estrecha responsabilidad.

También el juzgado de instrucción del partido entiende en el asunto.

BOLETIN DEL DIA

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Sección primera

Juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Blas Martín González. Ponente el señor Presidente abogado el señor Luna y procurador el señor Sánchez Gómez.

Día 10.—Sección segunda

Causa del Juzgado de Sequeros, sobre hurto, contra Antonio Hernández. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Sánchez Mata y procurador el señor Rodríguez.

A continuación otra de igual Juzgado que la anterior, por el delito de lesiones, contra Esteban Portal. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Marcos y procurador el señor Castro.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará, en la Plaza de Toros, la última función con que la aplaudida compañía acrobática y gimnasta, dirigida por el señor Feijóo se despide del público salmantino.

Cultos para mañana

Dominica cuarta después de Pentecostés. Se reza de San Cirilo y San Metodio, con rito doble y color blanco.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada, por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerosía.—Misa rezada desde las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Sacrispín.—Misa á las siete y á las nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa mayor á las nueve.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada desde las cinco.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Prosigue la novena en honor de su Santa Madre Nuestra Señora del Carmen. Todos los días, á las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M. y novena. A las siete exposición, rosario, sermón y novena con gozos cantados.

Parroquia del Carmen.—Sigue la novena en honor de Nuestra Señora. A las diez y media fiesta al Santísimo Sacramento con misa solemne, exposición de S. D. M. y sermón, que predicará don Manuel Boiza López. A las seis de la tarde, rezada la novena del Carmen, se hará procesionalmente la visita de altares con el Santísimo, y terminada se reservará.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve.

San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial.

San Pablo.—Misa parroquial á las ocho y media.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Capilla del Carmen.—Continúa la novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Misa rezada á las cinco, seis y siete. A las ocho misa minerva y lectura de la novena. Por la tarde, á las ocho, rosario y novena con S. D. M. manifestado.

Para el lunes

Los siete hermanos mártires, de los cuales se reza con rito semidoble y color encarnado.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste...

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos...

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva...

medicinales y en sustitución de ellas a de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños...

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ. RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42. Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados...

THE DEL MONCAYO. Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones...

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESENOFELE. Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico "Progreso Médico"...

Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía. Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos...

Artículos de viaje y caza. — 15, San Pablo, 15 Manuel Cárdenas — Sillero y Guarnicionero SALAMANCA. Monturas y bridas de todas clases y formas...

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa...

LICEO ESCOLAR. Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

BAÑOS DE LEDESMA. Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año. Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ. 28, PLAZA DEL CORRILLO, 28. La casa más antigua de Salamanca. Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres...

Movimiento de trenes en Salamanca. SALIDA.—Línea de Medina del Campo. Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde...

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY. VAPORES CORREOS INGLESES. Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernaambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo...

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ. 28, PLAZA DEL CORRILLO, 28. La casa más antigua de Salamanca. Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres...

Movimiento de trenes en Salamanca. SALIDA.—Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal. Tren núm. 1, correo, diario, 5'25 mañana. Tren núm. 5, mixto, diario, 4'50 tarde...

Ateneo Salmantino. COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN. Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas...

SERVICIO ESPECIAL PARA EL ADELANTO.

NOTAS FEMENINAS

EL CORSE DE MODA

El corsé, lectoras mías, siempre ha sido objeto de tantas censuras, á lo menos, como ponderaciones.

Sus ventajas y sus inconvenientes han sido proclamados en todos los tonos y matices é higienistas, modistas y literatos han hablado del corsé conforme sus distintas maneras de apreciar este insubstituíble artefacto, habiendo que reconocer que todos lo han hecho con gran ingenio y habilidad y guiados tanto por la estética femenina como por la higiene de la mujer.



Pero estas discusiones ya no van teniendo razón de ser, efecto de la transformación que esta prenda ha logrado en los actuales momentos. Ya no es aquella férrea armadura que anquilaba los cuerpos y deformaba sus partes; ya no es el suplicio de antaño á que se condenaban las elegantes; ya ha dejado de ser un aparato de tortura, convirtiéndose, por el contrario, en un auxiliar poderoso de la corrección de líneas de la mujer.

El corsé recto de delante, escotadísimo de pecho, acariciador amable de las caderas, órcel primorosa de los contornos femeninos, puede decirse que es el corsé ideal á que todas las mujeres deben estar agradecidas y rendir pleito homenaje.

El corsé, por su importante papel de higiene y adorno, debe ser el objeto primordial de toda nuestra atención. No hay cuerpo feo con un corsé bonito. Que conste así.

con arreglo al reglamento de tiro de Infantería, expidiéndose certificados á los que alcancen las dos primeras clasificaciones.

Los reclutas que obtengan los certificados podrán ser destinados si lo solicitan, á Infantería, y en esta arma tendrán derecho preferente para la concesión de licencias trimestrales, rebajas ó cualquier otro permiso que se conceda fuera de filas y pueda convenir á los interesados, así como á los destinos de cuerpo que soliciten. Tanto éstos como los individuos en igual caso que sirvan en otras armas ó cuerpos, serán preferidos para la concesión de licencias limitadas que se expidan á los de un mismo reemplazo.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Calendar for July 27th (Domingo). Includes sunrise and sunset times, moon phase, and a religious observance for the Virgin of Luján.

CURIOSIDADES

Testamento extraño. Hace poco tiempo murió en San Luis (Estados Unidos) un señor llamado Hongh, el cual era enemigo empedernido del sexo que hemos convenido en llamar débil.

Sin embargo, esto no fué obstáculo para que se casara y tener cuatro hijas. Hasta llegamos á sospechar que su aversión á las mujeres fuese una consecuencia del matrimonio y una culpa de aquellas cinco lenguas siempre parlanchinas.

La señora Hongh murió, y el pobre hombre experimentó tanto dolor, que la siguió al otro mundo... veinte años después.

Dejó éste al morir veinticinco mil dólares á cada una de las cuatro hijas, á condición de que permanecieran solteras.

Apenas se casase una de ellas, su parte se dividiría entre las otras hermanas. Si una sola resistía al deseo de tener marido, todo el dinero sería para ella.

Pero, si también se casaba ésta, los cien mil dólares habían de ser depositados en el Tribunal, que debería reintegrarlo á la primera de aquéllas que se quedase viuda.

Las señoritas Hongh quedaron, como es natural, poco satisfechas de las disposiciones de su padre, y se dirigieron á un abogado para que impugnase el testamento y lo hiciera anular.

Usurpación de cargo. Recientemente fué detenido en París un individuo que, á su vez, había detenido á dos vagabundos.

—¿Por qué los detuvo? —Porque es más fuerte que yo—dijo—la vocación que tengo por ser policía. Se le va á procesar por usurpación de funciones.

Quizás sería más lógico hacer de tal sujeto un agente de seguridad. ¡Quién sabe si se sacaría del mismo un agente útil!

¡Hacen tanta falta en todas partes! Imaginación comercial. Circular de un comerciante de té, de Londres:

«Diez mil libras esterlinas se darán en comisión para ser distribuidas entre las señoritas empleadas, tres meses después que la última de las diez mil sucursales se haya inaugurado.

La señorita que haya obtenido mejores resultados recibirá 500 libras esterlinas y podrá casarse con el soltero de la administración que ella elija.

Si éste se niega á casarse, pagaremos nosotros á la señorita 200 libras esterlinas en concepto de daños y perjuicios y despediremos de la casa al joven».

Papel para envolver. Se vende en esta imprenta.

Despedida del Sr. Ponzade. Habiendo alcanzado el límite de su larga carrera artística, el acreditado fotógrafo, señor Ponzade considera un deber consignar su gratitud á todas las personas que le han honrado confiándole diversos trabajos de su profesión, los cuales ha ejecutado á completa satisfacción, según de público se ha demostrado.

Su establecimiento de la calle del Doctor Risco queda á disposición de los que deseen tomarlo en traspaso, con ó sin material, así como gran número de clichés conservados.

A la vez, y durante quince días, se hace almoneda del mobiliario particular, número 12-11.

Se arrienda la tienda y trastienda de la casa número 4 de la calle de San Justo, con dos magníficos escaparates laterales.—Para tratar, con el dueño, en la misma casa, número 8-3.

Fábrica de curtidos. Se vende con todas sus herramientas y maquinaria, la situada á orillas del Tormes, con entrada por la calle de San Gregorio, consta de principal y segundo, y es capaz para la producción de 3.000 cueros anuales. Informarán sus dueños, los señores Diegos y Gómez, plazuela del Mercado viejo, número 2. 15-3.

Oftalmiaterron. Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—¡Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Deposito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Venta de dos fincas.—La Choperá-Sotomuniz á un kilómetro de distancia de esta población, con abundantes pastos, huerta, frutales y arbolado de chopo y nogal.—Está situada á orillas del Tormes, hallándose cercada y existiendo en ella diferentes edificaciones.—La casa número 30 de la Ribera del Puente, con la fachada de piedra sillera.—En la Plazuela de la Fuente número 6, informará. 15-30-81.

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de álamo, chopo y nogal, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Dirigirse á don José García, Azafraán, 13, Salamanca.

Venta de farmacia en Madrid. Se vende en ventajosísimas condiciones una muy antigua y céntrica en Madrid. Para detalles dirigirse á esta Administración. 15-a-3.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés, á medida, con perfección y economía de precios.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Lijó, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Se vende la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Dará razón en la calle de Zamora número 35.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUZ Calle del Silencio, 1, y Testado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constituyentes de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de Primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases ofreciéndoles por los inspectores, y á todas se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo del acreditado profesor se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Estricta y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigiados, desde seis años en adelante.

Atención especial, serena, abundante y nutricional como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan todas las matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director en Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

NOTICIAS VARIAS

Tarifa. La nueva tarifa X, número 13, para el transporte de productos alimenticios de fácil alteración, como pescados, carnes, leche y demás géneros frescos conducidos en vagones frigoríficos de propiedad de los remitentes, es combinada entre las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Norte de España, Madrid á Cáceres y Portugal, Andaluces, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera, Pontevedra á Santiago, Sur de España, Central de Aragón, Alcantarilla á Lorea y Lorea á Baza.

Subvención agrícola. Por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, se ha publicado un real decreto disponiendo que las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, y en general las asociaciones y empresas de carácter esencialmente agrario, en cuya explotación se sigan los procedimientos modernos de cultivo, podrán optar á una subvención anual por hectárea.

Venta de fincas por el Estado. Conviene á los Ayuntamientos la lectura del real decreto de 14 del pasado mes, dictando reglas para las renun-

dias de excepción de la venta por el Estado de fincas en concepto de dehesas boyales ó para el aprovechamiento común.

Las solicitudes de dicha clase que hayan sido desestimadas por acuerdos anteriores á la publicación del referido real decreto, pueden reproducirlas, y la nueva resolución que se dictó se acomodará á los preceptos de aquél.

La Compañía del Norte. Desde 1.º de Enero á 28 de Junio del año actual, ha recaudado la compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, la suma de 47.407.855'57 pesetas, que significa una disminución de 2.591.531'36 respecto de igual período de 1904.

El tiro nacional y los reclutas. El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una disposición que interesa á los mozos que aún no hayan ingresado en las filas del Ejército.

Esta orden dispone que cuando alguna representación del Tiro nacional tenga alumnos no ingresados aún en las filas del Ejército á quienes haya correspondido ser alistados y que pretendan probar su destreza en el tiro solicitarán aquéllos de la autoridad superior de la plaza se designen cinco jefes u oficiales para examinar á dichos alumnos los cuales serán clasificados por este tribunal en tiradores de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,

dicará el paraje donde guarda á la joven. Si por el contrario, la pobre Diana está muerta, como lo habéis temido tanto tiempo, no hay padecimientos bastante horribles para vengarla. Finalmente, se avisará á La Chesnaye en el momento del suplicio, que si se niega á revelar el secreto que se le exige, sus tormentos aumentarán progresivamente hasta el instante en que hable.

—Pero se sacrifica á mi hija si ha dicho la verdad... —No lo creáis, porque nadie en el mundo más que tres jueces, el preboste de Ruán y yo, tienen noticia de esta resolución, tomada hace apenas una hora. Cuando el cortejo llegue á la plaza, un cordón de arqueros cerrará todas las salidas y velará detrás de cada casa, de modo que nadie podrá pasar hasta el momento en que se haya arrancado la confesión al bandido. Cuando se sepa el sitio, una partida de arqueros que estará dispuesta á salir á escape, volará á libertar á vuestra hija antes que se haya esparcido la noticia del tormento de La Chesnaye.

Monsieur de Aumont se dejó caer abatido en una silla y se apretó la cabeza con sus manos crispadas. Dentro de algunos momentos iba á decidirse la suerte de su hija, y no podía hacer nada, nada, más que esperar el acontecimiento que debía traerle la vida ó la muerte.

—¿Quién ha inspirado tan preciosa idea á los jueces? preguntó el conde de Bernac.

—Yo, respondió lacónicamente Van Helmont. Y el conde y el anciano se lanzaron una rápida pero terrible mirada.

En aquel momento se alzó en la plaza el clamoreo que había anunciado á los truhanes la llegada del cortejo, y todos se levantaron para asomarse al balcón.

—¿Dónde y cuándo debe tener lugar ese tormento de que hablabais? preguntó el conde con voz sorda y deteniendo á Van Helmont al pasar á su lado.

—Al instante y en esa rueda, respondió el sabio designando con la mano el instrumento del suplicio.

Catedral.—Desde las siete misas en la capilla de San Antonio.

Los que nacen y los que mueren
Nacimientos
Juan José Lázaro Ferriero.
Defunciones
Ninguna.

Remitido

Señor Director de EL ADELANTO.
Le agradeceré la publicación de la siguiente carta, en su acreditado diario, su afectísimo s. s. q. b. s. m.,
JULIÁN DE LA RÚA.

Señor don Julián de la Rúa, representante de la Compañía de Seguros "La Gresham", en Salamanca.

Muy señor mío: Hay que ser agradecido y yo deseo demostrarlo con la presente, autorizándole a su publicidad.

Por mediación de mi amigo el señor don Mariano Villar, de Cantalapiedra, he recibido ya la indemnización correspondiente a la póliza que, en unión con mi difunta mujer, la señora doña Guadalupe Onís (que en paz descanse), subscribí en seguro sobre dos cabezas en la compañía inglesa de seguros sobre vida "La Gresham", que usted representa, y le ruego me dispense las molestias que haya podido causarme con motivo de la tramitación seguida por "La Gresham" en el expediente que incoó a continuación de mi solicitud para el cobro de la referida póliza, emitida el 27 de Mayo del año anterior con el número 215.010.

En prueba de lo satisfecho que he quedado, he dirigido a "La Gresham" una nueva proposición de seguro vital, y reconozco en tan acreditada compañía la mayor corrección y diligencia para con sus asegurados. Se reitera de usted atenta s. s. q. b. s. m.,
EMILIANO ROMERO.

Pedroso 28 Junio 905.

Crónica local y provincial

A nuestros subcriptores

Como en años anteriores, servimos la subscripción, sin recargo alguno, a nuestros abonados que se ausenten de la capital durante la temporada de verano.

En el pueblo de Villaverde, ha pasado a mejor vida el alumno de segundo año que fué de la Facultad de Medicina de esta Universidad, don Manuel Pardo Vicente.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

La Compañía de ferrocarriles del Oeste se propone que circule un tren especial desde Salamanca a Astorga el día 30 de Agosto, y a precios reducidos, con objeto de facilitar el viaje a los que quieran ir a presenciar el eclipse total de sol.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Varios vecinos de la Lonja de la Cárcel nos ruegan llamemos la atención de quien correspondiera, respecto del olor pestilente que despiden un sumidero de la cloaca que pasa por aquella plazuela.

No es este el único perfume de que se disfruta en Salamanca y más de una vez hemos publicado sueltos como el presente, sin que el mal haya sido remediado. Veremos si en esta ocasión tenemos mejor fortuna.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Después de haberse examinado en el Conservatorio de música de Madrid y haber obtenido las calificaciones de sobresaliente, han regresado a Salamanca, las bellas señoritas Clotilde y Flora Rincón de Arellano.

A las once y media de esta mañana, han salido con dirección a Bilbao las señoras madre y hermana del Rector de esta Universidad, señor Unamuno.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

Ha regresado a Salamanca de su viaje a Madrid, el director de la Compañía ferroviaria de Medina del Campo, Mr. Louis.

De Madrid ha regresado nuestro particular amigo don Mariano Reymundo Tornero.

En la Normal de Maestros ha obtenido la reválida del grado elemental, don Jesús García Sánchez.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalescentes.

Acompañado de su señora madre y hermana sale hoy para Gijón nuestro querido amigo el doctor en Medicina don Manuel Santos y Alonso.

Ha salido de Vitigudino para el balneario de la Toja, nuestro querido amigo don Julio Sánchez.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Esta mañana han sido recogidos de la venta pública, por hallarse en malas condiciones para el consumo, unos 70 cuartillos de leche, denunciados por el cabo de la guardia municipal señor Montes, a tres lecheros.

Estos comparecerán hoy ante la Alcaldía.

En la Inspección municipal se halla depositado un rosario, que será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

No puede estar la gloria donde no está la virtud; virtud y gloria la del café torrefacto de La Estrella.

De venta en el establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

Sellos de Telégrafos

La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, hace saber al público que las expendedorías todas de tabacos están autorizadas para vender toda clase de sellos de comunicaciones, no existiendo, por tanto, como se había creído, la exclusividad de hojas y sellos de Telégrafos en las oficinas de los Centros respectivos.

Arte y actualidad

Ambas exigencias del público que lee periódicos quedan cumplidamente satisfechas en el número de hoy de Blanco y Negro, cuyas planas en color firman Méndez Bringa, García y Rodríguez y Estevan; los artículos y poesías son de Cantó, Pérez Nieva y Gómez Carrillo; los dibujos en negro, de M. Bringa, Regidor, Xaudaró, Aniceto Marinas, etc. Abundantes y curiosas informaciones completan el número.

De venta: Librería de Núñez.

De Madrid ha llegado con su familia, don Fernando Rodríguez Fornos.

De Gerona ha regresado don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

Han dado principio en la estación del ferrocarril los trabajos para colocar en los andenes de dentro y fuera de la misma, unos grandes toldos de hierro.

Ha salido para Gijón la señora de nuestro buen amigo don Crispulo Baza.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

De Béjar ha regresado nuestro compañero señor Sánchez Gómez.

El lunes próximo se celebrarán en la capilla de la Universidad, solemnes fune-

rales por el alma del que fué catedrático de esta Escuela, don Francisco Chacorrén, y que serán costeados por algunos amigos y compañeros suyos.

Se está procediendo a la instalación de un toldo en la acera del café Novelty.

Ayer se celebró en el Noviciado de las Hijas de Jesús (Mostenses), solemne fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Accediendo gustosos al B. L. M. que les ha dirigido el presidente de la comisión organizadora del festival que a beneficio de "Los Hijos del Trabajo", tendrá lugar el día 25, han enviado, como donativo, tela para vestir la artística carroza que, representando la "Caridad y el Trabajo", ha de ser exhibida en el mismo, los señores don Laureano Iscar y don Sebastián Hernández y Compañía.

En el segundo tren de la mañana ha llegado por la línea de Medina el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Becerra Armesto.

En la estación le esperaba el secretario del gobierno, señor Roca de Togores y los inspectores señores Lozano y Lubrián.

Los señores Sánchez Arjona y Luna, llegaron en el tren de las cinco de la mañana.

Reciba el señor Becerra Armesto, nuestro respetuoso saludo.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se hicieron algunas operaciones, aunque de escasa importancia a 56 1/2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Barcelona 7.—Sin operaciones de Salamanca, pagarían a 50 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, a 42 reales.

Cebada, a 38.

Algarrobas, a 40.

CERVECERIA NOVELTY

HELADOS PARA HOY

Crema de vainilla.
Crema de café. Limón helado.
Leche merengada.

Se vende el litro de leche de cabra pura a 40 céntimos

En tercera plana

Notas femeninas (grabado).—Noticias varias.—Curiosidades.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

La crisis agrícola

Madrid 8.—Personas de la intimidad del ministro de Hacienda, señor Urzáiz, aseguran que éste se nega rotundamente a conceder el crédito de doce millones, y que sólo concederá un crédito para dar trabajo a los obreros andaluces, que tanto han sufrido con la crisis agrí-

cola, después que el ministro de Agricultura justifique con toda minuciosidad las obras en que han de invertirse.

El señor conde de Romanones insiste en que el crédito alcance a continuar las obras proyectadas con anterioridad. ¿Crisis?

Madrid 8.—Es objeto de muchos los comentarios el conflicto que ha surgido con motivo del crédito extraordinario, entre los ministros de Hacienda y Agricultura.

El Correo, aunque con muchos circunquiosos y atenuaciones, deja entrever claramente que se ha roto la armonía entre los ministros y termina diciendo que nada tendría de extraño que la cuestión de los créditos tenga derivaciones políticas de gran importancia.

Sin avencencia

Madrid 8.—A última hora celebró ayer una detenida conferencia el señor Montero Ríos con los señores Urzáiz y conde de Romanones.

A pesar de lo mucho que trabajó el presidente del Consejo por llegar a una fórmula de conciliación, le fué imposible avenirlos.

Muchos liberales dan como segura la crisis, diciendo unos que el señor Urzáiz abandonará la cartera de Hacienda, y otros que el conde de Romanones será el que salga del ministerio.

Los políticos de oposición afirman que Montero Ríos salió tan disgustado de la conferencia al ver que eran inútiles sus esfuerzos, que dijo que era imposible gobernar cuando no se tenía la autoridad suficiente sobre los ministros.

De esto deducen los más fantaseadores, que si se agría el asunto de los créditos, podrá hasta provocar la caída del gabinete.

Las negociaciones franco-alemanas

Madrid 8.—En el Consejo de Ministros celebrado en París, monsieur Rouvier dió cuenta a sus compañeros de gabinete del estado de las negociaciones franco-alemanas sobre la cuestión marroquí, asegurando que quedará arreglado en muy breve plazo.

El veraneo en San Sebastián

Madrid 8.—En estos últimos días ha sido mucha la gente que ha llegado a San Sebastián.

La población tiene ya el aspecto de los días más concurridos de verano.

Los conciertos del Casino y del boulevard están concurridísimos.

Se han hecho los preparativos para recibir al Rey.

Niña abrasada

Madrid 8.—Telegrafian de Sevilla que en una choza del término de Yore, se produjo ayer un violento incendio en el que pereció abrasada una niña de corta edad, que estaba durmiendo.

El incendio fué producido casualmente y nadie se apercibió de él hasta que las llamas rodearon la choza por todas partes, haciendo inútiles los esfuerzos que se realizaron para extinguir el fuego.

Alegría en el Ferrol

Madrid 8.—La noticia de haberse recibido la orden para comenzar el derribo de la muralla en el Ferrol, ha producido verdadero júbilo.

La necesidad de ensanchar la población para dar campo a la nueva vida que se viene manifestando, era reconocida por todo el mundo.

Se preparan festejos populares.

Riña de mozos

Madrid 8.—En Sarría (Lugo) hubo ayer una disputa entre varios mozos que estaban beodos, degenerando al poco rato en riña sangrienta.

Resultaron un muerto, dos heridos gravemente y tres con heridas leves.

Contra la ley de alcoholes

Madrid 8.—Los diferentes comités de asociaciones alcohólicas que se encuentran en Madrid celebraron ayer una reunión, conferenciando después con el señor Canalejas y con otros caracterizados personajes, dándole cuenta del acuerdo del Sindicato de combatir con todas sus fuerzas a aquellos candidatos que no se comprometan a trabajar por la derogación, ó por lo menos la reforma de la ley de alcoholes.

Parece que el Sindicato de alcohólicos está dispuesto a hacer que se cierran todas las fábricas de alcoholes y hasta a que se abandone la recolección de la uva en toda España si sus peticiones no son atendidas.

En San Ildefonso

Madrid 8.—Hay gran entusiasmo con motivo de las fiestas que se celebran.

El camino que conduce desde la estación al Palacio de la Infanta, ha sido acordonado con mastiles y gallardetes.

Además, habrá iluminaciones y se arrojarán muchas flores a la llegada de la Infanta.

El hundimiento del submarino

Madrid 8.—El ministro de Marina de Francia dió cuenta en el Consejo de los trabajos hechos para sacar a flote al submarino Handin, hundido en Ferrovilla.

Estos trabajos han resultado infructuosos hasta la fecha.

Los buzos que realizaron los trabajos aseguran que no han muerto los tripulantes del submarino, puesto que se les ha oído contestar cuando ellos los llamaban.

El general Polavieja

Madrid 8.—De Mahón ha salido para Barcelona, acompañado de su estado mayor, el general Polavieja.

El túnel del Siplón

Madrid 8.—Telegramas de Brigne dan cuenta de haberse abierto la segunda galería del célebre túnel del Siplón.

Paso del Rey

Madrid 8.—El gobernador de Valladolid ha telegrafiado al ministro de la Gobernación que a la una y veintinueve, ha pasado el tren real.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Theodosia ardiendo

Madrid 8.—Telegramas de Londres dicen que los revolucionarios se han hecho dueños de Theodosia y que la población está ardiendo por todas partes.

El "Potemkine"

Madrid 8.—Dicen de Theodosia que el Potemkine ha dado tiempo a que saliera del puerto un vapor inglés que estaba allí anclado zarpando tras de él y reproduciéndose los desórdenes.

Han resultado algunos muertos y gran número de heridos.

RIVERA.

¡A LOS FUMADORES!

¿Queréis disfrutar de salud, y tener buena la garganta? Fumad del higiénico é incomparable papel "JEAN ESPANOL", de Francisco Roger.

De venta en el Estanco núm. 1, de don Juan Meca (Plaza Mayor); en el nuevo estanco de la calle de San Pablo; en los puestos de periódicos del café Pasaje, café Castilla, café Suizo y kiosco de Barazal.

El precio es el de 15 céntimos librito.

Al por mayor, haciéndose grandes descuentos, en la calle de Ramos del Manzano, 42, (impresión de Núñez).

tazgo miraban con indiferencia a la multitud, pero Van Helmont estrechaba con fuerza la mano del baron de Grandair, y se esforzaba en vano para disimular su ansiedad é impaciencia.

—¡Ah! le dijo en voz baja, el suplicio va a arrancar á ese miserable la confesión de la verdad, y llegamos por fin al término de nuestra empresa.

—¿Lo creéis, amigo mío? dijo Marcos moviendo la cabeza.

—Estoy seguro.

—Pues yo lo dudo.

—¿Por qué?

—Porque el conde está muy tranquilo. Juraría que tiene algún plan que ignoramos y que destruirá nuestras esperanzas.

El cortejo volvió a ponerse en marcha, y la carreta donde iba atado el reo hizo su entrada en la plaza.

baba de entreabrirse, y el cortejo principiaba á desfilir por el paso que había dejado libre.

Aparecieron á la cabeza ocho alguaciles vestidos de negro y llevando en la mano una vara, con la cual separaban á la multitud; detrás de ellos venía un piquete de arqueros del prebostazgo precediendo al teniente criminal y al teniente civil, montados ambos en buenos caballos y en traje de etiqueta.

Después de los dos magistrados se vió otro piquete de arqueros, á quienes seguían dos largas hileras de penitentes blancos cantando el De profundis.

Un crucifijo cubierto con un velo avanzaba lentamente llevado por un fraile que marchaba en el espacio que quedaba libre entre las dos filas de penitentes.

La multitud se arrodilló devotamente uniendo su voz á la de los religiosos.

El cortejo quedaba interrumpido detrás de éstos, y después se veía al verdugo de la provincia con su traje encarnado y con bordados que representaban horcas y escaleras.

Al verle el pueblo manifestó una sensación de terror, pero todos se levantaban sobre la punta de los piés para contemplarle mejor. La cabeza del cortejo había llegado á la picota, y el tiempo que había empleado los arqueros para formarse y los penitentes para colocarse al pié del instrumento del suplicio, produjo un alto momentáneo.

Los personajes del mesón de la vuleta estaban agrupados en el balcón, pero cada uno de ellos presentaba en el rostro la diversa impresión producida en su organización moral por el espectáculo á que todos asistían.

La Guiche, de Herbaut y los dos oficiales del prebos-

mento antes de ser ahorcado. Y en consideración al señor de Aumont, los jueces se han abstenido de condenar á La Chesnaye al tormento.

—¿Cumplirá su promesa? preguntó el preboste; ¿lo creéis así, señor conde?

—Así lo espero, amigo mío.

—Pues yo no lo creo, dijo bruscamente Van Helmont. Esa promesa ha sido un pretexto para evitarse el tormento, y aunque es verdad que los jueces habían accedido á la voluntad del bandido, esta mañana han reconocido su error, y se aplicará el tormento.

—¿Se aplicará el tormento? exclamó el conde de Bernac, sin poder dominar un movimiento de sorpresa.

—Sí, respondió friamente Van Helmont. ¡Parece que os causa impresión la noticia, señor conde!

—Nó, me asombra... y nada más. Creía que la sentencia había sido definitiva, dijo el conde, recobrando de pronto su sangre fría.

—Iba á pronunciarse la sentencia cuando ha sido modificada.

—¿Estáis seguro? preguntó el preboste vivamente agitado.

—Muy seguro.

—¿Y mi hija? ¿y mi hija? exclamó el pobre padre desconsolado. Si La Chesnaye ha dicho la verdad, mi hija va á ser sacrificada en sangrientas represalias...

—No temáis, señor preboste, continuó Van Helmont, clavando su mirada de águila en el conde de Bernac. Todo está calculado. Si La Chesnaye ha dicho la verdad, si la señorita Diana existe aún en poder de los bandidos, los dolores arrancarán al reo una confesión secreta, é in-

